

EDITORIALA

Pertsonak, ororen gainetik

Komunikabideek interes bereziz eman izan dute etorkinei buruzko informazioa, batik bat PPK atzerritarren legea Kongresuan onartu duen arte. Piskanaka herritarrak girotzen joan dira, iritzirik publikoan -benetako funtsik gabe-kezka piztearren. Horrela, orain inkestek diotenez jende askok uste du etorkin gehiegi dagoela.

Honen aurkako bi argudio aipa ditzakegu: estatu aberatsetan bizi den etorkin kopurua ez da, mundu mailan bederen, hain handia, migrazioerik jendetsuenak herri pobreen artean gertatzen baitira, lehorte, izurri edo gerren ondorioz. Afrika dugu honen eredu goibela. Bigarrenik, Euskal Herrian ere ez dago hainbeste etorkin, European fenomeno hau askoz ere zaharrago eta ugariagoa baita.

Beraz, Bulego teknikoaren txostenak dioten moduan, "egoera honen alde ezohikoa ez da gertatzea, beste inon gertatu denarekiko berandu gertatu izana baizik". Eta hau bai esan dezakegula: oraintxe ari gara jabetzen etorkinak hemen ditugula, eta elkarbizitzak luze joko duela. Bestela gure gizarte gero eta zaharragoak ba ote du bizirauteko modurik?

ELAk argi ikusten du gauza bat: ekonomia globalizatuan kapital eta ondasunak nonahi eta noranahi dabilta, baina gizon eta emakumeek ez dute eskubide bera, eta jatorriaren arabera eskubideak kendu edo mugatzen zaizkie. Elkartasuna langileen artekoa da, eta etorkinak pertsona eta langile dira. Berdintasunera eta duintasunera iristeko bidean laguntza beharko dute; baita gurea ere.

Sebas Andreu, responsable de negociación colectiva

"LLEVAREMOS EL CONFLICTO AL TERRENO MÁS FAVORABLE"

—¿En qué momento está la negociación colectiva?

—La campaña de este año se está desarrollando según habíamos previsto: ELA acudió a la negociación colectiva buscando una nueva forma de repartir la riqueza, a través de la mejora de los salarios y el empleo, la reducción de jornada y la eliminación de las discriminaciones; como eso altera el modo de distribución de la riqueza vigente hasta ahora, la patronal adopta una posición de oposición radical.

—¿Qué consecuencias tiene esa posición empresarial?

—El conflicto, inevitable, es decisivo para lograr nuestros objetivos. Sin confrontación no es posible conseguir que la patronal renuncie a la riqueza que acumula.

—¿Ese diagnóstico es compartido por todos los sindicatos?

—No, al menos en todos los sectores; mientras que ELA ha asumido y profundizado en ese nuevo planteamiento de los convenios, las demás organizaciones no lo han hecho. Una cosa es plantear sobre el papel objetivos más o menos ambiciosos, y otra, el trabajo interno, el desarrollo de esa reivindicación para que cale en todos los niveles del sindicato. Esta diferencia en la forma de trabajar y de plantear la negociación colectiva está relacionada con la capacidad organizativa, a la que ELA desde siempre ha dedicado especial atención.

—¿A qué se ha debido la ruptura de la unidad de acción en los convenios del metal de Gipuzkoa y Bizkaia?

—Por problemas internos o falta de capacidad organizativa, LAB, CC OO y UGT no han podido aguantar el conflicto, y sin conflicto, no hay cambio; han entrado al juego de la patronal, rebajando considerablemente los contenidos reivindicativos y rompiendo así la unidad de acción.

—¿Qué va a hacer ELA a partir de ahora?

—Mantenemos los objetivos planteados y daremos batalla en los ámbitos en los que el conflicto es posible: en las empresas.

LOS CONTENIDOS, DECISIVOS

—¿Renunciamos a la negociación colectiva sectorial?

—En absoluto, pero firmar un convenio no es un fin en sí mismo; no podemos dejar de lado los contenidos.

—¿Qué implica eso?

—Dado que no podemos firmar los convenios provinciales del metal por su insuficiencia, vamos a desarrollar la acción sindical en las empresas. Por eso, adquiere una enorme importancia nuestra estructura comarcal, que supone un apoyo para la acción sindical en las empresas pequeñas.

—¿Qué pasa con las empresas pequeñas?

—Nuestro objetivo es que los trabajadores/as tengan un convenio mínimamente aceptable. No hay que pensar que sea imposible negociar en las empresas pequeñas. Esa supuesta imposibilidad de negociación está más bien en nuestra mente.



Eso sí, nuestro discurso y acción ha de llegar a esas empresas, lo que supone un enorme trabajo de organización.

—De todas maneras, hay más sectores...

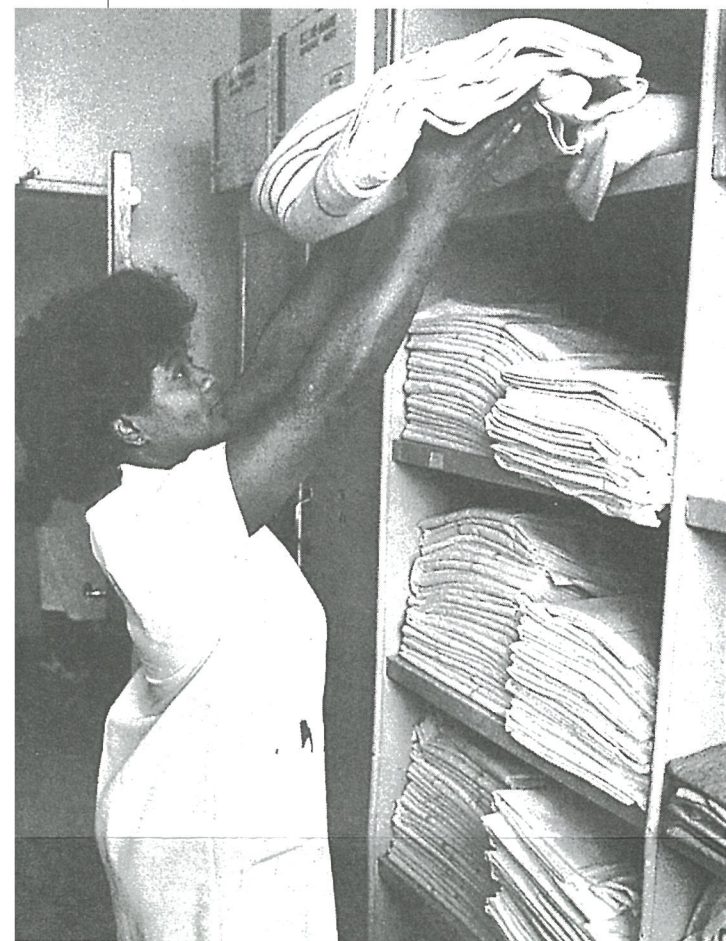
—Sí, todavía hay muchos convenios sectoriales abiertos, en los que hay conflicto convocado (como los de enseñanza privada, el papel o el mueble de Gipuzkoa), y en otros se está planteando esa posibilidad (limpiezas, hostelería, etc.). Incluso en el comercio se están probando nuevas formas de presión. No renunciamos a confrontar en ningún sector, a pesar de que en algunos no haya tradición de acción sindical.

Además, hay empresas en las que la negociación está muy avanzada, y que están dando como fruto acuerdos muy positivos. Vamos a seguir en esa línea.

ELAren helburua langileen interesen arabera hitzarmena izatea da; edukiak du garrantzia, ez akordio bat sinatze hutsak



GARANTIZAR LA IGUALDAD



La llegada de un número importante de personas inmigrantes de origen extracomunitario es un fenómeno que ha afectado a Euskal Herria más tarde que a otros lugares de nuestro entorno. Las razones que llevan a estas personas a dejar sus países de origen pueden ser económicas, sociales, políticas, religiosas, por guerras...; contrariamente a los que normalmente se cree, los flujos migratorios más importantes se dan entre países del denominado tercer mundo, y no de países del Sur al Norte.

El fenómeno de la inmigración tiene mucho que ver con el actual proceso de globalización, un proceso claramente desequilibrado que ha provocado un aumento de las desigualdades: en 70 países de Asia, Africa, América Latina y Este de Europa (países de origen de la mayoría de los inmigrantes) el ingreso medio de la población es inferior al de hace 20 años, y la pobreza ha aumentado de manera considerable.

Quienes cierran las puertas a la inmigración argumentan que hay que mejorar la situación en los países de origen de estas personas para que no se vean obligadas a abandonar su tierra. Estamos de acuerdo. Sin embargo, la realidad es que los países ricos (esos que cierran las puertas) imponen a los países pobres políticas que van justo en sentido contrario.

LA LEY DE EXTRANJERÍA DEL PP

La Ley de Extranjería del PP atenta contra los derechos básicos de las personas inmigrantes:

- Realiza un tratamiento de la inmigración como si fuera un problema policial o de orden público.
- Tiene una concepción instrumental de las personas inmigrantes como mano de obra barata, para ocupar los vacíos que se producen en determinados sectores de actividad.

- Jerarquiza discrecionalmente los derechos de manera desigual, en una concepción de no reconocer el acceso a la ciudadanía.

Esta ley ha supuesto un claro empeoramiento de los derechos laborales de los inmigrantes:

- Restringe a las personas con permiso de residencia los derechos de reunión, asociación, al trabajo como personal de la administración, libertad de sindicación, derecho a la huelga y el derecho al sistema público de ayuda en materia de vivienda... Los *sin papeles* carecen de derechos.
- Para trabajar se exige un permiso de trabajo.
- Aumentan las infracciones que pueden ser castigadas con la expulsión.
- Reaparece el procedimiento preferente de expulsión.

Junto a las medidas restrictivas de la nueva ley, existen otros aspectos legales muy perniciosos, como la política de cupos, las tasas, la limitación geográfica y de profesión, diversas limitaciones de entrada, estancia, permisos de trabajo, etc.

Las razones anteriores justifican que el Parlamento Vasco, con los votos del PNV, EA e IU, haya decidido presentar recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Extranjería.

SITUACIÓN HETEROGÉNEA

La situación laboral de las personas inmigrantes es heterogénea. No tiene mucho que ver lo que ocurre en Bilbao con lo que ocurre en la Ribera navarra. Las personas inmigrantes están ocupadas, básicamente en los sectores de la construcción, agricultura y el servicio doméstico. En los dos primeros sectores el empleo es básicamente masculino, mientras que en el tercero la ocupación es marcadamente femenina.

En términos generales, los derechos de muchos trabajadores y trabajadoras inmigrantes quedan sumamente mermados. La situación de los inmigrantes varía también según esté en situación regular o irregular: Las que están en situación regular tienen unos derechos más o menos similares a los de las personas de la UE (aunque con matices, ya que la pérdida de empleo puede llevar a estar en situación irregular). En teoría, sus situaciones de negación de los derechos o de abusos tienen la misma "solución" que las del resto de trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria. Los que están en situación irregular viven en de total indefensión. La ley les limita sus derechos, que no pueden reclamar, y si los reclaman se les puede expulsar. Están a merced de empresarios, arrendatarios desalmados... Su indefensión es total.

Las aproximaciones realizadas nos muestran que alrededor de la mitad de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes no tiene ningún tipo de contrato: en el sector agrícola la mayor parte de los trabajado-

res inmigrantes no tiene más que un acuerdo verbal con el empleador, desempeñando largas jornadas laborales, en situación de gran inestabilidad laboral y con unas condiciones económicas peores que las que se desprenderían del cumplimiento de la legalidad.

En el sector de la construcción, la inestabilidad, el subempleo, las horas extras o la siniestralidad laboral afectan en mayor medida a los inmigrantes.

El aumento del empleo en el servicio doméstico y la utilización de mano de obra femenina inmigrante en el mismo reúnen características comunes. La legislación ampara situaciones de incumplimiento de derechos (no contratación, etc.), es un sector en auge, aunque muy desregulado, etc.

En definitiva, las personas inmigrantes, en especial las ilegales, sufren una gran discriminación laboral.

COMPROMETIDOS CON LA IGUALDAD

La defensa de los derechos de las personas inmigrantes que viven y trabajan en Euskal Herria debe ser parte de nuestro compromiso, porque, como organización, en ELA estamos comprometidos/as en la solidaridad y en la igualdad. Sabemos que es una tarea difícil, ya que las personas inmigrantes, sobre todo las *sin papeles*, se encuentran en una situación de especial debilidad. Pero por eso mismo debemos ofrecernos para ser un instrumento al servicio de una causa tan justa como la de que se adopten medidas políticas que no discriminen a las personas inmigrantes o como que se acaben los abusos y la explotación a la que en muchos casos están sometidas estas personas.

ELA-REN HELBURUAK

- Euskal Herrian bizi diren etorkin guztien egoera legezkatzea, horretarako tramiteak hasteko legezko egonaldien baldintza kentzen delarik.
- Lan egin eta bizitzeko baimenak ematera-koan enplegurako lehentasun nazionala ezabatzea.
- Bizitzeko baimenak (baita lanerakoa ere) era automatikoan ematea, lan egiteko kontratu edo eskaintza zehatzea dagoenean.
- Enplegu eskaintza zehatza dagoenean edozein lanbidetan jarduteko aukera bermatzea.
- Lan-legeriaren eta gizarte-babesaren onurak berdintasunez jasotzeko aukera izatea.
- Lan-legeria urratzen dela salatu den kasuetan zigortzeko neurriak ez hartzea, ez administrazioaren, ez enpresariaren aldetik.
- Etorkinentzako tasak ezabatzea.
- Bizitzeko baimena izanik, lan egiteko aukera beste ezein baldintza administratiboren mende ez egotea.
- Baimenak berritzailekoan lan-kontratu ezinbesteko egiten duen baldintza ezabatzea, batik bat langabezia edo istripu nahiz gaixaldien ondorioz gertatzen diren ezintasunak daudenean.

Elkartasunaren aldeko erakundea den aldetik, ELA etorkinek jasaten dituzten bereizkeriak borrokatuko ditu

LA ECONOMÍA VA BIEN. EL EMPLEO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL, NO



UNSA, CGT, CCOO, UGT, GFDT eta FO sindikatuetako ordezkariak, Madril, PP-PSOE ituna izenpetzeko ekitaldian.

Chapucera Inquisición

Fuera del pacto antiterrorista no hay salvación democrática" han proclamado el pasado miércoles en Madrid, constituidos en una especie de Tribunal del Santo Oficio, los responsables de las áreas internacionales de UGT, CC OO y cuatro organizaciones sindicales francesas. Y, una vez establecido el principio, han fallado que quienes se sitúan fuera del pacto –es decir, ELA, han explicado, por si las dudas–, o abjurán "ipso facto", o arderán en el Auto de Fe que tienen preparado para los sindicalistas malos.

Los departamentos internacionales de UGT y CCOO nos tienen muy acostumbrados a este tipo de jugadas, a las que dedican una energía y dedicación que merecerían mejor causa.

Lo malo es que la jugada, trazada con tiralíneas en sede burocrática, se les ha embrollado bastante en el terreno de juego. Un terreno de juego que los estrategas de UGT y CC.OO. han demostrado conocer muy poco. Resulta que en Euskadi –ese país que los reunidos en Madrid se empeñan en salvar– la cosa sindical está muy embarullada y las coincidencias, discrepancias, emparejamientos y *ménages à trois*, *à quatre* y camas redondas se producen sin previa consulta con el Santo Oficio. Y para colmo, la territorial de Euskadi de CC.OO. le dice a su departamento internacional que no se meta donde no sabe y que la promiscuidad es sana.

En cuanto a los colegas parisinos, probablemente hayan tomado el avión de vuelta sin darse cuenta de que han formado parte del programa de festejos mediáticos preelectorales del neofranquista Mayor Oreja. Como la "gallina vasca" o la "payasa sacamantecas", mismamente.

HI



SIGUE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

El año pasado continuó la fase de crecimiento económico. En Euskal Herria. El PIB, es decir, la riqueza que se genera, aumentó un 4,3% en términos reales. En la CAPV se repite el crecimiento del año anterior (aunque el consumo y la inversión crecieron menos, el saldo del comercio exterior fue mejor), mientras que en Navarra fue 4 décimas mayor. El sector que más creció fue el industrial, seguido de la construcción y de los servicios. El crecimiento de Euskal Herria fue superior al de la media europea.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

Llama la atención un descenso de la tasa de actividad en más de dos puntos.

En diciembre había en Euskal Herria 1.055.400 personas ocupadas, un 2,13% que el año anterior. Es decir, el empleo aumentó la mitad que el PIB.

La productividad aumentó un 2,17%. La mayor parte de este incremento de la productividad fue a parar a las rentas empresariales y del capital, ya que el aumento del

poder adquisitivo experimentado el año pasado no superó el 0,6% (alrededor de una cuarta parte del aumento de la productividad).

La evolución del empleo ha sido diferente entre los hombres y las mujeres. El número de hombres ocupados creció el año pasado en 21.100, mientras que el número de mujeres fue de tan sólo 800. De cada 100 personas ocupadas 63,2 son hombres por tan sólo 36,8 mujeres.

El mayor aumento del empleo se produjo en la industria, que acaparó 15.100 de los 22.000 nuevos puestos de trabajo.

El 33,44% de la población asalariada de la CAPV estaba en diciembre pasado sin contrato indefinido (un 29,48% de las personas asalariadas estaban con contrato temporal, mientras que el 4% estaba trabajando sin ningún tipo de contrato). En 2000 el porcentaje de la población asalariada con contrato indefinido aumentó en la CAPV, alcanzando el 66,56% frente al 62,91% de 1999.

El año pasado se registraron en las oficinas del INEM en Euskal Herria 867.996 contratos de trabajo. Este número da una idea clara de la gran rotación laboral que se produce en el mercado de trabajo. Una de cada cinco de esos contratos lo fueron a tiempo parcial.

EVOLUCIÓN DEL PARO

El número de personas en paro en diciembre ascendía a 131.900, lo que supone una tasa de paro del 11,11% en Euskal Herria (12,4% en la CAPV y 5,75% en Navarra). En el último año la tasa de paro ha descendido 2,37 puntos, descenso debido en parte a la creación de empleo y en parte a la reducción de la población activa.

El desempleo sigue afectando de manera especial e intensa a las personas de menos de 25 años (25,26%) y a las mujeres (16,94%).

CRECE EL IPC

El IPC en el Estado español se situó en el 4%. El fuerte aumento de los beneficios ha sido una de las principales causantes de la inflación.

Aumenta la pobreza grave en plena expansión

Según la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales elaborada por el Gobierno Vasco el año pasado aumentó en nivel de bienestar en la CAPV, pero también han aumentado las situaciones más extremas de necesidad y de pobreza. El año 2000 el número de hogares que carecían de ingresos suficientes para hacer frente a la cobertura de las necesidades más elementales (alimentación, vivienda, vestido y calzado) era de 38.000, 7.000 más que el año anterior, un 5,5% del total.

La insuficiencia de las coberturas sociales y el empeoramiento de la calidad del empleo producido son

las causas que han contribuido al aumento de la pobreza grave, según se recoge en las conclusiones del propio informe del gobierno.

Crece el peso de los beneficios y baja el del gasto de personal

De 1996 a 1999 los beneficios brutos (antes de impuestos) de las empresas de Navarra y de la CAPV han crecido un 139%, es decir, se han multiplicado por 2,4. Mientras tanto, en ese mismo periodo, los gastos totales de personal de esas empresas han aumentado un 21%. Es decir, los beneficios de las empresas vascas han crecido 6,6 veces más que lo que han aumentado los costes de personal.

Baja el gasto social español y se distancia más de la U.E.

Según un estudio de Eurostat, cuyo último año de referencia es 1998, el estado español destina al conjunto de la protección social un 21,6% de su PIB, 6,1 puntos menos que la media de la UE.

El gasto en protección social en el estado español sólo supera al de Irlanda (16,1% de su PIB). Desde 1993 el gasto social en el Estado español ha descendido 3,1 puntos.

Las políticas de convergencia con la Unión Europea no se están aplicando en política social, uno de los ámbitos fundamentales para los trabajadores y trabajadoras.

"EL VIERNES PARÓ TODO EL PAPEL"

Goio Belver, responsable de ELA

El pasado viernes 30 de marzo, la totalidad de los trabajadores/as del sector del Papel de Gipuzkoa secundaron la jornada de huelga convocada por los sindicatos ELA, LAB y CCOO. Las asambleas celebradas durante toda la semana ratificaron también las convocatorias de huelga para los próximos 6 y 17 de abril en defensa de la negociación del convenio colectivo en el sector.

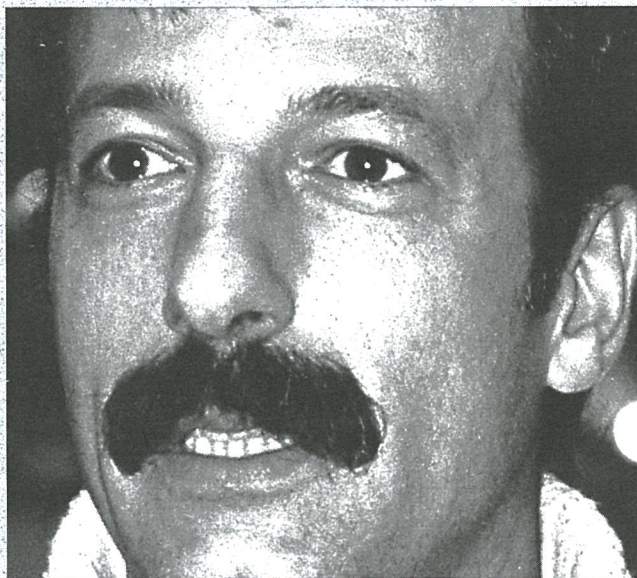
-Como se esperaba, la jornada de huelga del viernes fue mayoritariamente secundada ¿no?

-Así es. La huelga ha sido total. La única excepción se ha producido en la papelera Zikuñaga, en la que la empresa ha obligado al turno de la noche del jueves a mantenerse en sus puestos de trabajo hasta las diez de la mañana, sin que el turno del viernes entrase a trabajar.

Al margen de este hecho, que es una sustitución ilegal de huelguistas, el paro ha sido un éxito, y podemos decir que han parado las 15 empresas del sector papelerero de Gipuzkoa.

-¿Cuál ha sido la posición de la patronal Adegí?

-Tras las huelgas del mes de febrero hemos tenido varias reuniones y la patronal se ha visto obligada a mejorar su oferta, pero es todavía insuficiente para nosotros. Ofrecen para el primer año de vigencia del convenio un incremento salarial del 5,5% y una reducción de jornada de 12 horas, mientras



que para el segundo año el incremento sería del 137,5% del IPC pasado y una reducción de 14 horas.

Hay que destacar, también, que, en los días previos a la huelga, la patronal ha presionado e incluso amenazado a los trabajadores/as para que no secunden la huelga y acepten esta oferta que, como decimos, todavía es insuficiente.

-Han sido convocados paros para los días 6 y 17 de abril. ¿Esperáis un cambio de actitud de la patronal?

-Desde que se iniciaron las negociaciones, Adegí ha mantenido una actitud provocadora, mientras que los sindicatos hemos estado dispuestos a negociar y llegar a un acuerdo. Esperamos que esta patronal, que en los últimos años está teniendo importantes beneficios, se mueva realmente y nos presente una oferta más acorde con la buena situación económica de las empresas. En caso contrario continuaremos con las huelgas.

TRENEN SEGURTASUNA, ETEKINEN GAINETIK

EuskoTren, Metro Bilbao eta FEVEko ELAren atal sindikaleko kideek "Edozeren aurretik segurtasuna, ez etekinak" mezua aldarrikatu zuten trenbideetako segurtasunaren egunez, martxoaren 29an.

ELAko kideek hiru enpresen aurrean bilkurak egin zituzten Bilbon (argazkian, La Najako geltokian), Nazioarteko Garraio Federazioak (ITF) deitutako ekintza egunarekin bat egiten zutelarik.

ELA eta ITFko kide diren beste sindikatuak segurtasun sistema

zorrotzaok eta trenbide saretan inbertsio ugaria- goak egitea eskatu zuten.



Labur Breves...

● ELA Korrikan

Datorren igandean, apirilak 8, Bai-nako karraketan amaituko da Korrika 12. Gasteizen martxoaren 29an abiatu eta Euskal Herrian zehar euskararen alde milaka kilometro egin ostean, Lapurdiko hiriburuan ELAk, Jose Elorrietak hain zuzen, kilometro batean zehar eramango du lekukoa. Zure herritik igarotzen denean edo azken eguneko jai giroan dela ere, zeuk ere parte har dezakezu: "Ttipi, ttapa, Korrika!"

● Discriminación por género en Tecnoconfort

ELA, LAB y CC OO han convocado a partir del 3 de abril una huelga indefinida en Tecnoconfort, empresa de Iruña fabricante de asientos para automó-

ción, con el fin de eliminar la discriminación salarial entre distintas secciones, que perjudica especialmente a las mujeres, y garantizar el empleo. La citada discriminación existe desde 1994 gracias a un acuerdo de eficacia limitada entre UGT y la dirección.

En montaje de asientos, una persona puede cobrar 700.000 pesetas anuales menos que otra que haga el mismo trabajo, y en cosido de fundas, 900.000 pesetas menos; la diferencia máxima entre secciones es de hasta 1,5 millones anuales, en perjuicio de las trabajadoras.

● Greba Sarriopapelen

Joan den martxoaren 28an Leitzako Sarriopapel lantegiko 460 langileek greba egin zuten; apirilaren 3 eta 4ean ere ez dute lanik egingo, langileen asanbladak erabakitakoaren arabera. LABeko ordezkariak enpresarekin aurreakordioa lortu zuten -hiru urterako, 8na orduko lanaldi murrizketa, aurreten %4,8ko soldata igoera eta bi dato-

zen urteetan KPI errealearen %125ekoa-, baina ELAk nahikoa ez zela iritzita, langile gehienek ere akordio horren aurkako jarrera adierazi zuten, eta haseran erabakitako hiru greba egunei eustea bozkatu zuten.

● Greba Talleres Leorpen

Hernanin dagoen Talleres Leorpe-ko langileak greba egingo dute enpresaren jokabidearen aurka: aurrez ezarritako lan- eta soldata-baldintzak ezabatzen ditu, eta negoziatzeari uko egiten dio. Beraz, langileek hasteko hiru egunez lanuzteak egingo dituzte, eta akordiorik ezean, apirilaren 2tik aurrera amai jakinik gabeko grebari ekingo diote.

● Movilizaciones en la OTA de Bilbao

Más de un centenar de militantes de ELA y delegados de la OTA se concentraron el pasado jueves ante el Ayuntamiento de Bilbao para exigir a la empresa concesionaria (Estacionamien-

tos y Servicios, que pertenece a FCC) que deje su pretensión de imponer unilateralmente las condiciones salariales y de no negociar ninguna otra materia, como la reducción de jornada a 35 horas semanales, objetivo prioritario de ELA.

■ NOTA

Moción de LAB

La 'moción para comités de empresa' que las secciones sindicales de LAB están presentando acerca de la situación política es una iniciativa unilateral que no ha sido acordada con ELA; por tanto, ELA no la hace suya.